



COMUNICADO

Devolución de dinero por derecho de inscripción a los programas de doctorado y maestría 2021-II

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, comunica a los postulantes a los programas de doctorado y maestría, correspondiente al proceso de admisión 2021-II, que el trámite de devolución de dinero por el concepto de inscripción procede para los postulantes que:

- No pudieron iniciar sus estudios porque no se cubrió el mínimo de vacantes del programa que postuló.
- No realizaron su inscripción vía internet.
- No se presentaron al proceso de evaluación por presentar problemas de salud (adjuntar certificado médico).

En el siguiente enlace podrá visualizar la documentación requerida y el procedimiento del trámite: <https://posgrado.unmsm.edu.pe/devolucion/>

Lima, 25 de agosto de 2021

Dirección General de Estudios de Posgrado